



BOLETÍN LABORAL

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

10

Num 032

Ecatepec Estado de México, a 02 de Junio del año 2021

<http://teca.edomex.gob.mx/> Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

EXPEDIENTE NÚMERO SAE 57/2010 ANTONIO MENDOZA LÓPEZ VS H AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MEXICO	Se notifica a las partes proveído de fecha uno de junio del año dos mil veintiuno donde se turnan los autos al C Dictaminador L
EXPEDIENTE NÚMERO SAE 1222/2013 ISIDRO VAZQUEZ DIAZ Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, ESTADO DE MEXICO	Se notifica a la parte demandada proveído de fecha uno de junio del año dos mil veintiuno donde se señalan las once horas del día ocho de junio del año dos mil veintiuno para el desahogo de una audiencia incidental de sustitución procesal y acuerdo de fecha uno de junio del año dos mil veintiuno donde se tiene por acreditada la personalidad de la parte demandada .
EXPEDIENTE NÚMERO SAE 1276/2013 ESTEBAN SANCHEZ GARCIA VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO	Se notifica a la parte demandada proveído de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno r
DT 1219/2019 EXPEDIENTE NUMERO SAE 214/2010 QUEJOSO H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO VS TERCERO INTERESADO GUILLERMO DE JESUS BURGUETE CABRERA	Se notifica a las partes proveído de fecha cuatro de mayo del año dos mil veintiuno donde el Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito ha tenido por cumplida la ejecutoria de amparo directo L
EXPEDIENTE LABORAL SAE97/2011 CESAREO DIAZ QUEZADA VS H AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO	Se notifica a la parte actora proveído de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno donde se declara procedente el incidente de liquidacion de laudo @
EXPEDIENTE LABORAL SAE 390/2016 CARMEN ALFONSO ORTEGA BADILLO Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE TEMASCALAPA	Se notifica a las partes proveído de fecha uno de junio del año dos mil veintiuno r
EXPEDIENTE LABORAL SAE 69/2015 ABEL MORALES MACIAS VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO	Se notifica a las partes proveído de fecha uno de junio del año dos mil veintiuno donde se reconoce la personalidad de la parte demandada .

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA
AUXILIAR DE ECATEPEC

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA AUXILIAR
DE ECATEPEC

LIC DIANA GUADALUPE RECHUGA ORTIZ



Núm 032 Ecatepec de Morelos, Estado de México, JUNIO 02, 2021

http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

1

SAE 715/2019 MARIA GUADALUPE HERERA MENDEZ VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE FICTAMENTE POR CONFESA DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA, ASI MISMO A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS , CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS
SAE 19/2017 BERTHA ALICIA MARIN RUIZ VS O D A P A S DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO DE OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO , FECHA EN LA QUE CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS
SAE 11/2017 RAUL ROJAS HERRERA VS O D A P A S DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO DE OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO , FECHA EN LA QUE CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS

A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

BOLETÍN LABORAL-1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 032 Ecatepec de Morelos, Estado de México, JUNIO 02, 2021
http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

SAE/2106/2009 TER ANTONIO HERNANDEZ TORRES VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL NO COMPARECE LA PARTE ACTORA PERSONALMENTE, NI PERSONA ALGUNA QUE LEGALMENTE LO REPRESENTA NO OBSTANTE DE ENCONTRARSE DEBIDAMENTE NOTIFICADOS TAL Y COMO CONSTA EN BOLETIN LABORAL DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR AL ACTOR SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, TENIENDOSELE POR "FICTAMENTE CONFESO DE LAS POSICIONES" QUE FUERON FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES POR ESTA AUTORIDAD - Y TODA VEZ QUE EN EL PRESENTE CONFLICTO NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS
SAE/150/2016 EDUARDO RAUL VIDAL ESPERANZA VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO	SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL NO COMPARECE LA PARTE ACTORA PERSONALMENTE NI PERSONA ALGUNA QUE LEGALMENTE LO REPRESENTA NO OBSTANTE DE ENCONTRARSE DEBIDAMENTE NOTIFICADOS TAL Y COMO CONSTA EN BOLETIN LABORAL DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR AL ACTOR SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR "FICTAMENTE CONFESO DE LAS POSICIONES" QUE FUERON FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA Y QUE PREVIAMENTE FUERON CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES POR ESTA AUTORIDAD - Y TODA VEZ QUE EN EL PRESENTE CONFLICTO NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS

Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz

Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec

LIC DELO